



Boletín 150

Miércoles 12 de septiembre



APRUEBA OPLE PRESUPUESTO 2019 CON PERSPECTIVA DE AUSTERIDAD

Xalapa, Ver., a 12 de septiembre de 2018.- El Consejo General del Organismo Público Local Electoral del Estado de Veracruz aprobó el Proyecto de Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2019 que contempla una reducción del 45 por ciento en comparación con el año 2018.

El presupuesto asciende a 269 millones 770 mil 719 pesos en el apartado que corresponde a Desarrollo y Fortalecimiento Institucional, así como 4 millones 856 mil 881 pesos para la Cartera de Proyectos.

En sesión extraordinaria, el pleno informó que el documento y sus anexos, entre los cuales se incluye el Acuerdo OPLEV/CG220/2018, por el que se determinan las cifras del financiamiento público que corresponden a las organizaciones políticas para el ejercicio 2019, de fecha 29 de agosto de 2018, será remitido a la Secretaría de Finanzas y Planeación.

En su intervención, la Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión Permanente de Administración, Tania Celina Vásquez Muñoz señaló que para cumplir con las responsabilidades constitucionales “es importante contar con los recursos humanos, financieros y materiales necesarios, mismos que han de ejecutarse con una perspectiva de austeridad y disciplina presupuestaria, lo cual, nos facilitará hacer más con menos”.

El Consejero Electoral Juan Manuel Vázquez Barajas consideró que el presupuesto de egresos del órgano electoral para el ejercicio fiscal 2019, representa al día de hoy una oportunidad para plantear políticas públicas en

materia de educación y formación de la cultura democrática: “por otro lado permite incorporar actividades que fomenten la actividad política de las mujeres veracruzanas y de algunos otros grupos que están en condiciones de desigualdad política”.



La Consejera Electoral Eva Barrientos Zepeda coincidió con el Consejero Juan Manuel Vázquez en la necesidad de contar con un inmueble funcional: “ya desde años este organismo electoral cuenta con un terreno, el cual no se ha podido utilizar porque no ha habido dinero para la construcción.”

El Consejero Electoral Roberto López Pérez destacó que el presupuesto se encuentra apegado a la norma y temporalidad, sin embargo, el reto es centrar la atención

en la inclusión de minorías y abonar de forma más directa y proactiva en la agenda de género del Sistema Nacional Electoral.



“Me parece que un tema que tenemos pendiente y yo celebro que se haya incluido en el Programa Operativo Anual, es el hacer un estudio sobre todas aquellas modificaciones legales que se requieran para mejorar la eficacia de la institución y por supuesto hacer efectivos los derechos político-electorales de los ciudadanos”, agregó.

En otro punto del orden del día, las Consejeras y los Consejeros también aprobaron el Programa Operativo Anual 2019, con el compromiso de orientar las actividades del OPLE hacia la sociedad.

También el máximo órgano de dirección aprobó la integración eventual de las Comisiones Permanentes y Especiales, luego de que la Consejera Electoral Julia Hernández García y el Consejero Electoral Iván Tenorio Hernández concluyeran el periodo para el que fueron designados.

Previo a la sesión extraordinaria, se llevó a cabo una de carácter ordinaria, donde el Presidente del OPLE, Alejandro Bonilla Bonilla reconoció el trabajo de los representantes de Nueva Alianza y Encuentro Social, Gonzalo de Jesús Ibáñez Avendaño y de Encuentro Social, Daniel de Jesús Rivera Reglín, respectivamente.

“Sabemos de la situación jurídica en la que se encuentran sus partidos y por eso el día de hoy me atrevo a darles un reconocimiento por parte del Consejo General, su trabajo fue arduo, eficiente y siempre propositivo”.

Por otra parte, se presentó el Informe final del cierre del procedimiento de liquidación del otrora Partido Político Estatal “Alternativa Veracruzana”.